

EL CONCEPTO DE PAISAJE Y LA VISIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL NORDESTE AMAZÓNICO

Cecilia Orozco Cañas

Docente Depto de Geografía Universidad del Valle
Email: ceci@calipso.com.co

Elkin de Jesús Salcedo

Docente Depto de Geografía Universidad del Valle
Email: esalcedohurtado@yahoo.com

RESUMEN. El paisaje se analiza y estudia hoy desde distintas disciplinas y diversos enfoques, pero el término y su concepto no siempre han existido. Su evolución histórica ha estado ligada al lenguaje y a las percepciones de distintas culturas de la civilización occidental. Pero al lado de estas percepciones, aparece una visión distinta del mundo, armónico con la naturaleza, que incorpora la visión del ambiente, la mitología, los animales y plantas a su cosmogonía y su interacción y hermandad en el pensamiento. Es la visión de las comunidades indígenas del nordeste amazónico, habitantes de "la última selva". Como una derivación del concepto paisaje, aparece hacia los años 40 una forma de mecanismos de protección de las bellezas escénicas naturales, especialmente de aquellos territorios salvajes de singular belleza, a los cuales se busca proteger a perpetuidad de la injerencia nociva de los humanos y sus actividades de explotación económica.

ABSTRACT. The landscape is analyzed and studies today from different disciplines and diverse approaches, but the term and his concept not always have existed. His historical evolution has been tied to the language and to the perceptions of different cultures of the western civilization. But next to these perceptions, a visón different from the world appears, harmonica with the nature, whichin corporate the vision of then vironment, the mythology, the animal sand you plantto his cosmogonía and his interaction and brotherhood in the thought. It is the vision of the communities indigenous to the Amazonian north-east, inhabitants of "the last jungle". As a derivation of the concept landscape, there appears about the 40s a form of protection mechanisms of the scenic natural beauties, specially of those wild territories of singular beauty, to which it is sought to protect to perpetuity of the harmful interference of the human being sand his activities of economic exploitation.

102

PALABRAS CLAVE. Paisaje, naturaleza, belleza, bellezas escénicas, cosmovisión, territorio ancestral, líderes espirituales, maloca.

KEY WORDS. Landscape, nature, beauty, scenic beauty, world view, ancestral territory, spiritual leaders, maloka.

Sobre paisaje y bellezas escénicas



Foto No. 1 Atardecer en el río Amazonas, cerca de Leticia.
Fotografía: Cecilia Orozco Cañas

Hay una simbiosis entre paisaje y naturaleza. En los orígenes del ambientalismo está la conexión entre belleza y espiritualidad, entre orden y armonía, entre ética y estética, entre belleza y paisaje, entre moral y espiritualidad, y entre contemplación y emoción.

“Creo necesario reivindicar en lo ambiental la mirada de los cinco sentidos, afirmando sus características fisiológicas, pero reconociendo cómo estas características recogen, almacenan en la memoria y son parcialmente determinadas por lo diferente a cada organismo; esa línea se aproxima a la estética fenomenológica, aceptando sus raíces kantianas, pero respeta y trata de hacer justicia a las numerosas versiones de lo ético-estético, en la medida en que ese pensamiento esté vinculado a problemas considerados como ambientales”.

El concepto de paisaje también está ligado al concepto de belleza. Estos términos están tan imbricados, que solo ha “empezado a haber una contemplación del entorno como paisaje, hasta que los artistas no han comenzado a representarlo”. Hoy existen varios conceptos de paisaje, de acuerdo con diversas disciplinas de estudio. Así, la filosofía, la geografía, la historia, la antropología, la pintura, la arquitectura, la literatura, lo consideran su “parcela de conocimiento”.

La noción de paisaje comúnmente es asociada al concepto de naturaleza, aunque es diferente de esta. En el paisaje puede estar incluido el paisaje natural y la naturaleza puede hacer parte de éste, sin embargo, son dos categorías distintas. La confusión parece radicar en la fuerte tradición de algunas concepciones de la geografía en este campo.

El término paisaje, en general, es anterior a la categoría de bellezas escénicas naturales y surgió en el arte, en la edad media, al final del Renacimiento, para designar un tipo de pintura. El vocablo no siempre ha existido, y tampoco es universal, éste es una construcción cultural, que ha surgido en etapas diferenciales en muchas partes del mundo. Proviene de la palabra alemana *landschaft*, que en sus inicios significaba “región” o “provincia”. En inglés *land* significa tierra y *shape*, es forma, contorno. Del latín la palabra deriva en *pago* o *pagus* que significa vida rural. Del español antiguo proviene la palabra *lexus*, o *lejos*. Quienes vivían lejos, en los pagos, los campesinos terminaron siendo los no-cristianizados, de allí deriva entonces el epíteto *pagano*.

“...resultaría que el pagano, aferrado a su país o a su paisaje, integrado por completo en la naturaleza, es el que más se resistió a aceptar una visión del mundo trascendente, la existencia de un mundo más allá del país que se habita, con lo que, por tanto, asimismo el triunfo moderno del paisaje supondría la paganización del arte, su secularización”.

A los latinoamericanos, herederos de la tradición occidental, el concepto nos llegó de Europa, como construcción mental que se diferencia del medio físico y de la naturaleza, para configurarse como una convención y una percepción, aunque parezca tautológico, una elaboración enteramente humana.

En este sentido, no parece extraño plantear, entonces, que los misioneros que vinieron a evangelizar indios, trataran a los primeros habitantes del lejano Amazonas, integrados con el entorno y la naturaleza, como seres sin alma, o en el mejor de los casos, como paganos de quienes había que suprimir sus costumbres y sus bellas lenguas aborígenes.

Las exploraciones de Alexander von Humboldt, a comienzos del siglo XIX, permitieron tener una visión distinta del territorio y del paisaje, el cual empezó a verse como un todo integrado y complejo, con características propias del lugar y de la historia en un momento dado. De estas observaciones derivan sus “Ideas para una geografía de las plantas”.

Una alusión obligada a los estudios del paisaje en ese siglo son los textos del geógrafo Agustín Berque, quien analiza las tendencias históricas y ecológicas del paisaje y su huella identitaria en determinadas comunidades.

Este autor establece cuatro criterios por los cuales se reconoce culturalmente el término paisaje:

- Que en ella se reconozca el uso de una o más palabras para decir “paisaje”
- Que exista una literatura (oral o escrita) que describa paisajes o que cante su belleza.
- Que existan representaciones pictóricas de paisajes.
- Que posean jardines cultivados por placer.

Es de anotar que no todas las culturas reúnen todos estos requisitos, así por ejemplo, la cultura griega antigua centró toda su actitud hacia la contemplación humana, desplazando a un segundo lugar el medio físico no humano. Otras culturas, como algunas de la Amazonía, aunque no tienen un término equivalente a la palabra “paisaje” en su vocabulario, tienen un conocimiento mucho más complejo de la naturaleza, no solo en la perspectiva inmediata relacionada con su interacción con el conocimiento de las plantas, sino en su concepción mística y cósmica del universo. De tal suerte que su relación con la vegetación los lleva a diferenciar la existencia de una amplia gama de colores y matices de verde. Este aspecto es comparable con el refinamiento que tienen los esquimales respecto al conocimiento de sus paisajes, donde el reconocimiento del color blanco tiene una gama de matices, que son esenciales para su ubicación geográfica en el paisaje y que no son reconocibles para otras culturas de otros espacios geográficos.

Es decir, que estos principios ponen en evidencia que la cultura occidental, a pesar de toda la valiosa elaboración conceptual que ha desarrollado en la historia, tiene carencias en estos campos, al no tener los instrumentos del conocimiento que otorgan otras formas de pensamiento, donde el paisaje demanda otras categorías de reconocimiento, que se han adquirido al estar en relación con otros entornos paisajísticos.

No obstante lo anterior, la mayor documentación es sobre el pensamiento occidental, y el reconocimiento de estos procesos tímicos y cognoscitivos permite advertir y comprender la complejidad de las categorías que están asociadas al tema en cuestión.

A comienzos del siglo XXI, los estudios sobre el paisaje se enfocan en tres temas fundamentales: su comprensión fenomenológica, la elaboración de perspectivas complejas de análisis y la necesidad de integrar a estos los estudios etnográficos. (UNESCO, 2004)

Existen hoy día tres puntos de vista epistemológicos, para abordar el paisaje:

- I. La visión positivista de las ciencias básicas.
- II. La posición intermedia de las ciencias humanas, especialmente de la geografía.
- III. La visión subjetiva de las artes.

A los puntos de vista anteriores se suma la instrumentalización desde el Estado, que a través de la política, la economía y el derecho, legisla y lo convierte en tema de políticas públicas de ordenamiento del territorio.

La geología define el paisaje como un complejo territorial natural, en el cual se diferencian diversos componentes como: el relieve y sus irregularidades, la litología, constituida por las rocas y minerales que forman el sustrato, el suelo, o aquella parte de la superficie terrestre que está formado por material no consolidado capaz de sostener vida vegetal, la flora o vegetación, uno de los componentes más notorios del paisaje, la fauna y los animales, que a diferencia de las plantas presentan gran movilidad, y el clima, cuyos factores son las condiciones del medio geográfico, tanto de la atmósfera como de la superficie de la tierra, que lo modifican, tales como: la latitud, la altitud, los vientos dominantes, las corrientes marinas, la continentalidad.

Otras definiciones del paisaje establecen características adicionales: se perciben en él unidades homogéneas de análisis; se le atribuye un valor estético; en él se pueden percibir los usos del territorio, su grado de apropiación, la historia y la cultura de un lugar.

Según Devora Manuel, el análisis del paisaje por partes especializadas lleva a la “desarticulación territorial” y en consecuencia a la pérdida de identidad: “El paisaje, como modalidad relacional cultura-naturaleza, no permaneció ajeno a esta desintegración y abordado a partir de la misma generó una cantidad de concepciones diversas, así como también distintas modalidades de estudio e intervención.”

Para esta autora, la noción de territorio emerge de la relación cultura-naturaleza. La cultura es el referente interior y la naturaleza el exterior. “Entonces, el territorio puede entenderse como el espacio de pertenencia construido en la relación cultura-naturaleza a través del tiempo”.

Desde una óptica distinta, el geólogo Thomas van der Hammen considera que el paisaje es una impresión dada por todos estos elementos que se funden en una imagen compleja de la geología, los ríos, la fauna, la flora:

El paisaje es un total de ecosistemas que conforman una región, en tanto que para el Amazonas dar una definición es complejo, dado los diversos paisajes, como por ejemplo cuando uno va por los ríos; uno solo observa los muros de las rocas, o los “muros de la selva”, pero cuando se está en la Selva ya no se observa otra cosa que no sea distinta a la selva, desde el río se puede observar el cielo, desde la selva no. Por ello, el concepto del paisaje es algo muy complejo. Pero en lo que a mí respecta, el paisaje es un compuesto de ecosistemas que dan una impresión al sujeto. Sí, el paisaje es una *impresión*.



Foto No. 2 Niños de comunidades indígenas del nordeste amazónico.
Fotografía: Diego Miguel Garcés

El abogado ambientalista Ramón Martín Mateo plantea tres características del paisaje, que pueden ser aplicadas al concepto de bellezas escénicas naturales: estabilidad, visualización y utilidad.

- *Estabilidad*, por lo menos por un período. Hay valoración de la fragilidad visual como susceptibilidad al cambio y expresión de grado de potencial evolución.
- *Visualización*, en tanto es algo que se percibe por la vista, aunque también puede ser detectado gratamente por otros sentidos: el olor de las flores, la brisa acariciando los árboles, el rumor de las olas...
- *Utilidad*, ya que es un recurso natural, suministrado por la naturaleza, es escaso y proporciona satisfacciones a los que lo perciben. “Los beneficios pueden ser exclusivamente extraeconómicos, consistentes en el mero placer estético, en la sensación de equilibrio, de calma y felicidad, o en la satisfacción lúdica asociada a la contemplación de la belleza, o a las emociones suscitadas por las referencias culturales”.

La Convención Europea del Paisaje define el término como sigue: "Paisaje es una porción de territorio que puede incluir aguas, tanto de costa como de tierra adentro, tal y como la ha recibido su población, siendo su aspecto el resultado de la interacción de factores naturales y de factores humanos". En esta definición se diferencian tres elementos fundamentales: los aspectos físicos del territorio, el elemento de percepción y subjetividad y la intervención antrópica.

Partiendo de este concepto, la Ley 8 de 2005, expedida por el Parlamento de Cataluña, concibe el paisaje como: "cualquier parte del territorio, tal y como la colectividad la percibe, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales o humanos y de sus interrelaciones". Esta noción entiende el paisaje, fundamentalmente, en términos antropológicos.

Milton Santos, abogado y geógrafo brasileño, define el paisaje como "el conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza" y lo caracteriza como "una determinada distribución de formas-objetos, provistas de un contenido técnico específico", en un espacio social y un momento histórico determinados.

Para María Bolós, en el contexto de la geografía, el paisaje se concibe como un conjunto de formas homogéneas o heterogéneas de la superficie terrestre observables "desde un punto alto"; así se habla de paisajes rurales, urbanos, culturales, naturales, etc., que tienen elementos comunes de forma y magnitud, en los cuales se puede vislumbrar "las formas resultantes de la asociación del hombre con los demás elementos de la superficie terrestre".

López Bonillo (1994) considera que el paisaje puede cambiar de significado, dependiendo de la percepción del individuo. En concordancia con lo planteado por este autor, Mathieu Kessler (2000) interpreta el paisaje como una medida subjetiva de un espacio geográfico, que no encuentra representación alguna sin la mirada de quien lo contempla. Así, para Kessler el paisaje es la densidad visual de la menor entidad macroscópica que engloba dos microcosmos: el hombre y la ciudad indivisibles en sí sin espacio geográfico.

De esta manera, López-Bonillo considera que puede hablarse de paisaje ecológico, vegetal, rural, geográfico, otoñal, etc., pero dada la variedad de elementos que lo constituyen, los cambios a que se hayan sometidos algunos de ellos, la diversidad de los intereses que pueden converger en un mismo espacio o la sensibilidad del observador, un mismo paisaje puede adquirir significados totalmente contradictorios. Por lo tanto, cada una de las diferentes definiciones origina su propia metodología y técnica de análisis, que pueden llegar a coincidir en algunos aspectos, en otros son muy distintas.

En concordancia con la concepción de la no unicidad del concepto de paisaje, Kessler (2000), interpreta las posibles miradas e interpretaciones que esta categoría espacial posiblemente tendría a la luz de diversos observadores: el viajero feliz que descubre en el itinerario una perspectiva particular, el turista que toma una ruta ya trazada de manera confortable, el explorador que cartografía una tierra que todavía no se conoce; (ninguno de ellos habita el paisaje), el aventurero (que si lo habita transitoriamente) y, finalmente, el conquistador (que habita el lugar y sienta bases políticas en él). Kessler

entroniza este enfoque con la perspectiva de lugar, según modalidades diferentes de la sensibilidad y de la acción; términos que son respectivamente: una tierra, un país, un paisaje y un lugar.

Wade Davis, explorador de la *National Geographic*, apunta al respecto que uno de los placeres más intensos del viajero es la oportunidad de vivir entre pueblos que aún no han olvidado su forma de vida tradicional

“que siguen sintiendo la caricia del viento en la cara y el tacto de las piedras pulidas por la lluvia. El simple hecho de saber que en el Amazonas el chamán jaguar sigue viajando más allá de la Vía Láctea, que en lo más remoto del Ártico aún se escucha el eco de los mitos inuit, o que en las montañas del Himalaya los monjes budistas siguen aspirando a alcanzar el aliento del dharma, todo ello nos recuerda la revelación principal de la antropología: la idea de que nuestro mundo no existe en un sentido absoluto, sino que no es más que un modelo de la realidad, la consecuencia de un conjunto concreto de opciones adaptativas del ser humano logradas, con mayor o menor éxito, desde hace muchas generaciones.

Muchos pueblos de la Tierra (los penan en las selvas tropicales de Borneo, los practicantes de vudú en Haití, los caravaneros de las arenas del Sáhara o los pastores de yaks en las laderas del Chomolungma) nos enseñan que existen otras formas de ser, de pensar y de orientarse en el universo. Y si reflexionamos un poco, esta idea solo puede llenarnos de esperanza”.

Una categoría diferente atribuye Maderuelo a la concepción de lugar. La génesis latina de la palabra paisaje se atribuye al idioma italiano, origen de los términos *paese*, *paeseto* y *paesaggio*, posteriormente conocidos en francés como *pays* y *paysage*... “con el paso del tiempo, el término *pago*, como expresión de la idea de lugar fue dejando paso a la palabra *país*, que expresa las ideas de región, provincia o territorio y que, junto a nación, son las acepciones que actualmente posee el término *país*”.

El concepto de lugar, desarrollado por la geografía contemporánea, está ligado al afecto y es entendido como espacio social constitutivo de una realidad a la vez física y humana, que nos manifiesta que las actividades sociales y culturales no suceden en el vacío. El lugar, al ser definido relacionamente como conducta en el espacio, representa un concepto articulador, permitiendo una interrelación dinámica de sistemas que contienen variables de distinta naturaleza.

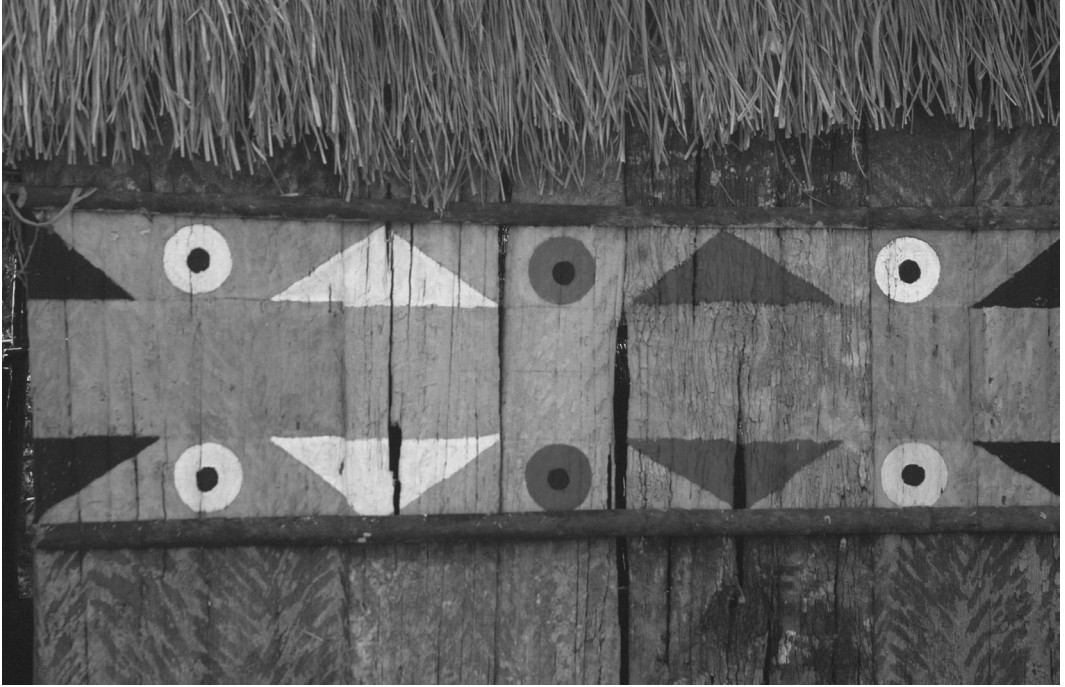


Foto No.3 Representación pictórica en la pared de una maloca
Fotografía: Diego Miguel Garcés

En síntesis, el paisaje se concibe como un todo dinámico y cambiante. El origen del término es, y probablemente seguirá siendo, objeto de estudio, en la medida en que la relación entre hombre y naturaleza esté activa, y en construcción permanente; quizás por eso el origen del término históricamente ha generado una ambigüedad que continua vigente hoy día: la polisemia entre entorno real y la representación de ese entorno, mediante la pintura, el dibujo, la fotografía, el sonido, el cine.

Bellezas escénicas panorámicas y naturales



Foto No. 4 Río Amazonas, cerca de la desembocadura del Río Negro.
Fotografía: Cecilia Orozco Cañas

Las bellezas escénicas naturales son una categoría de paisaje, acuñada por la Convención sobre la Protección de la Naturaleza y Conservación de la Fauna Silvestre en el Hemisferio Occidental, convocada por la Unión Panamericana de Washington, en octubre 12 de 1940, donde se estipuló que los Gobiernos Americanos debían “proteger y conservar en su medio ambiente natural, ejemplares de todas las especies y géneros de su flora y su fauna indígenas, incluyendo las aves migratorias, en un número suficiente y en regiones lo bastante vastas para evitar su extinción por cualquier medio al alcance del hombre”.

En el origen y evolución de este concepto, desde el punto de vista jurídico-político ha habido varias acepciones que se pueden agrupar en las siguientes etapas:

I. En sus inicios, se refiere a zonas que por su especial belleza y majestuosidad, eran consideradas sitios sagrados que debían ser perpetuadas en su conservación, para enriquecer el espíritu, adorar a los dioses y permitir el disfrute de los seres humanos. En este concepto encontramos también el origen de los parques nacionales naturales. En 1864, bajo el gobierno del presidente Abraham Lincoln de los Estados Unidos se declaró que un escenario de belleza salvaje como el Valle de Yosemite “debía quedar inalienable por siempre, permiténdose solo el uso público y el recreo”.

En 1872 se creó Yellowstone, una reserva natural en el curso superior del río de su mismo nombre, que fuera territorio de los indígenas Shoshoni, Crow y Blackfeet. Esta zona fue “dedicada y establecida como un parque público o lugar de esparcimiento para el beneficio y el placer de la gente. Los fundadores utilizaron la denominación ‘parque’ para referirse a un ‘área’ en beneficio de visitantes’ y ‘acceso público para visitar la naturaleza’. El término ‘nacional’ significaba que se trataba de un asunto de interés del Estado, por lo cual solo el Gobierno Federal debía manejarlo”.

En las primeras décadas del siglo XX esta política de reservar zonas de singular belleza se expandió y el número de parques nacionales creció. Se reservaron Parques en Canadá, Australia, algunos países europeos y colonias británicas en África y América Latina. En 1903 se delimitó un área protegida en Argentina y en 1914 se creó en Suiza el primer parque natural en suelo europeo. Hasta 1942 fueron creados en Sur América cuarenta y un parques nacionales, la mayor parte de ellos en Argentina, México y Chile.

Es bajo esta influencia de Yellowstone, que la Cumbre de Washington introdujo la expresión paisaje y bellezas escénicas naturales, en el texto de la declaración de los gobiernos americanos:

...deseosos de proteger y conservar los paisajes de incomparable belleza, las formaciones geológicas extraordinarias, las regiones y los objetivos naturales de interés estético o valor histórico o científico, y los lugares donde existen condiciones primitivas...

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN, creó en 1958 la Comisión Internacional de Parques Naturales (CIPN), órgano científico y técnico, que publicó en ese entonces el primer inventario de áreas protegidas. En 1969, la X Asamblea General de esta entidad, realizada en Nueva Delhi -India-, clasificó las áreas protegidas. Allí se definió “Parque Nacional” como “un área relativamente extensa” donde existen bellos paisajes, con ecosistemas inalterados, protegidos por las autoridades centrales del país y delimitados con fines educativos y recreativos.

II. Con el paso del tiempo y el crecimiento demográfico, la sensibilidad por las bellezas escénicas incorpora criterios diferentes a la disciplina ecológica y estos sitios se convierten en estandartes políticos, económicos y sociales. Después de la segunda guerra mundial, los escenarios salvajes son mirados como sitios prestadores de servicios ambientales: provisión de agua, regulación del clima, sitios de caza y provisión de materias primas, reserva de recursos naturales y lugares de esparcimiento y diversión.

III. Con el crecimiento acelerado del consumo de recursos naturales en el mundo, el aumento de las agresiones e impactos negativos que afectan el ambiente global, las áreas silvestres se plantean como zonas de intangibilidad para absorber dióxido de carbono, para amortiguar los efectos nocivos de las zonas de uso y abuso, como las grandes urbes y centros urbanos, y proteger especies en vías de extinción.

En 1961 se fundó en Suiza el Fondo Mundial para la Conservación de la Vida Silvestre (World Wildlife Fund - WWF), cuyo interés desde sus inicios hasta el día de hoy es la

defensa de los recursos naturales, fundamentalmente de la fauna y flora silvestres y la creación, ampliación y mantenimiento de parques y zonas protegidas en todo el mundo. Actualmente, es un compromiso planetario que cada país reserve al menos un 10% del área de su territorio bajo estas figuras de protección.

En su convención de 1973, la UICN diferenció entre distintas clases de áreas protegidas e incluyó la categoría de Reservas Antropológicas para la protección de zonas donde sus habitantes llevan una economía tradicional sin recurrir a métodos técnicos modernos; en 1975 recomendó el no desalojo de poblaciones indígenas de sus tierras ancestrales. La disputa, frente a las comunidades indígenas habitantes de estas reservas, se compatibiliza posteriormente, desde el punto de vista legal, con la incorporación de estos criterios a la legislación de muchos países del mundo.

IV. Hoy, se han acumulado los efectos anteriores y los lugares salvajes están amenazados. Se requiere entonces la intervención del Estado en la supervivencia de los sistemas naturales para protegerlos de la intervención de la población humana, cada vez mayor, más ávida de terrenos para la agricultura y de materias primas para el consumo y la producción. “Con la desaparición de los lugares salvajes, desaparece también la riqueza de especies vegetales y animales que albergaban”, así plantean las organizaciones ambientalistas que “la ulterior destrucción del mundo natural puede amenazar el futuro de la especie humana”...

Esta concepción de bellezas escénicas naturales ha significado un paradigma en la defensa del ambiente en general y del paisaje en particular. Todos los países del mundo asumen el compromiso de reservar, al menos el 10% en zonas protegidas. Los sitios de singular belleza han representado a través de los tiempos una muestra de la evolución de la tierra, a la vez que hitos de conservación.

En la preocupación de los ambientalistas por la degradación del paisaje, recobra importancia no solo la utilidad como recurso natural y la necesidad de tener un medio ambiente saludable, sino también su valor escénico, un paisaje bello es necesario a la salud mental y espiritual de las personas y las colectividades. El acceso al aire puro, al viento, a una buena imagen visual, “el derecho a ver las estrellas”, son también elementos de la percepción del paisaje en sentido amplio, que cada vez se reivindican con más frecuencia, como parte del desarrollo sostenible de una sociedad.

La legislación actual, independientemente del territorio y del pensamiento de las comunidades que involucre, ha permitido conservar muchas bellezas escénicas en el planeta. La creación de normas se vuelve imperativo inmediato porque es una herramienta que ha demostrado en muchos casos ser la única alternativa para trazar políticas de conservación en diferentes países. Sin embargo, también es sabido que hay algunos países, precisamente los que le hacen más daño al planeta, que no tienen interés en que estas políticas se divulguen, debido a intereses mezquinos, anteponen sus intereses mercantiles y empresariales a los intereses de la vida vegetal, animal y humana.

El asunto difícil tiene que ver con la aplicación de las políticas, pues el problema no solo está en la redacción de éstas, sino en la correcta ejecución de las mismas. Esta situación es compleja, debido a que las personas que tienen la responsabilidad de implementarlas terminan dejándose sobornar y corromper, y finalmente los esfuerzos

de trazar normas y políticas termina burlado y perdiendo la credibilidad y respeto que se demanda.

Sin embargo, el sendero civilizado es el de la concertación y con este propósito se amplían las agendas de encuentros sobre políticas internacionales, ambiente y cultura, con directrices claras, porque en la práctica han demostrado que son la única herramienta que tenemos los seres humanos para hacer un uso racional de los recursos del planeta.

La concepción del paisaje en las comunidades del nordeste amazónico

Richard Evans Schultes describe a la Amazonía colombiana como diferente del resto de la cuenca amazónica. Al respecto expresa:

Es compleja y variada en la medida en que desciende de las laderas orientales de los Andes hasta las planicies selváticas que alcanzan una altura de menos de cien metros sobre el nivel del mar. Está salpicada de montañas de cuarcita y, en el este, de montañas graníticas.

Los ríos amazónicos colombianos, con excepción del Putumayo, no son navegables debido a las interrupciones de muchos raudales y caídas de agua.

Thomas van der Hammen, sobre la imagen compleja y diferente que revela el paisaje en el nordeste amazónico, expresa:

En esta parte de la Amazonía, es un complejo de varias cosas, basado en primer lugar en la historia geológica, en ese sentido están los Escudos. Los tepuyes definen el aspecto del paisaje y tienen su propio ecosistema especial, puesto que cada uno ellos tiene sus diferentes especies, -tanto en vegetación y animales- de manera que esto es un conjunto donde la selva misma es muy importante, tenemos: el complejo de los valles de los ríos inundables que tienen su várzea en Brasil, esta es muy importante para el Amazonas, dado que hay muchos peces que dependen de la vida de la várzea, donde hay frutas, -hay peces que comen frutas-, esta es una parte; en la otra, es la tierra firme que parte del paisaje, donde ya la vida que hay en la selva está mejor entrenada y donde están los sedimentos o terrazas de origen terciario, y luego vienen los tepuyes que son más antiguos. Este total forma el paisaje amazónico y estos son los principales elementos del paisaje en su totalidad. Esta es la impresión que da.

Si hacemos una analogía entre lo que occidente ha denominado en los últimos años como medio ambiente, podemos encontrar ecos de sus equivalencias en los pensamientos indígenas, que algunos investigadores han encontrado en las comunidades del Vaupés y sus afines consanguíneos como los yukunas y tanimukas.

Ellos conciben “cuatro elementos básicos: la maloca, el territorio, el paisaje (mundo) y sus dueños espirituales, y el ciclo anual, los cuales actúan de manera interdependiente, mediante las acciones del chamán”. Esta relación pone de manifiesto una perspectiva muy diferente a la lectura del pensamiento occidental. Para mayor claridad es oportuno transcribir la reflexión de Wade Davis donde puede verse que a través de la maloca se inter-relacionan todos los elementos básicos:

No hay ningún elemento en la maloca que no tenga significado ritual. Las casas no son construidas al lado de los ríos solo por conveniencia sino para facilitar la travesía de los muertos. Su viaje de renacimiento. La maloca es en sí misma un modelo del cosmos toda la casa en sí es el centro de la civilización y cuando se irradia hacia fuera de la maloca entras en la tierra de los animales, de los espíritus de la selva. Y tienes ese sentido irradiador de la separación de la civilización que es el mundo de la maloca, que está fuera de lo salvaje. Y luego la construcción protectora de la chagra, donde copulan hombres y mujeres, donde nace la comida y donde los niños pueden nacer. Más allá de eso tienes la selva en sí misma que es el dominio de jaguar (...). La cultura no es algo trivial o decorativo, la cultura es la forma en que el alma de una cultura es expresada. Y la expresión de la vida misma es profundamente distinta en una persona que ha nacido en esta selva.

Esta idea, el mismo Davis la expresa con precisión en su texto *The Lost Amazon*, afianzando su interpretación de las malocas como los grandes edificios desde los cuales se articula la relación con el chamán, el territorio, el mundo y el universo.

Afuera de la gran casa hay un mundo aparte, el lugar de la naturaleza y la confusión. Los dueños de la selva son el jaguar y los espíritus demoníacos que han sido transformados en animales que comen sin pensamiento y copulan sin restricción. La gente blanca son como los animales, -los indígenas mantienen su morada en las márgenes del mundo-, reproduciéndose con tal despreocupación que sus números crecen, desbordándose en las tierras reservadas desde los inicios del tiempo para los Barasana, los Makuna, Tanimuka y otras gentes de la Anaconda. El mundo de los salvajes es el lugar del peligro, el origen de las enfermedades y la brujería, el reino donde los chamanes van en sueños y los cazadores de caimán cada vez que dejan los protectores confines de la maloca y los jardines que la rodean.



Foto No. 5 Malocas de las comunidades indígenas del Apaporis
Fotografías: Diego Miguel Garcés

Según la mitología ancestral de los grupos étnicos, el paisaje no aparece como un hecho dado, sino que, al contrario, “es mandado y moldeado por seres ancestrales hasta darle su estructura actual”:

Los chamanes o payés expresan con frecuencia “mundo” para significar tanto el paisaje como el medio ambiente, y hablan del “mundo acuático” –Vaimahã-, del “mundo terrestre” Bukúa –Vi’iri-, de los “mundos de los espíritus”, tanto del “mundo de arriba” –MurekomahaYe’eri-, como el “mundo de abajo” –BukúaVi’iriYe’eri-. Además, hacen referencia al “mundo en que vivimos” para diferenciarlo de “otros mundos” y hacen énfasis en su “propio mundo” o “propio lugar de nacimiento” y territorios tribales (en este caso, los 33 grupos indígenas del Vaupés).

116

El Abuelo Arturo Rodríguez de la etnia Muinane, sabedor y autoridad indígena en comunidades de la Amazonía y asesor de la ONIC, del Ministerio de Cultura y de proyectos investigativos en torno a la vida y el pensamiento indígena, consigna su propia visión sobre la función de los mitos en sus comunidades:

Los mitos tienen que ver sobre cómo los humanos incumplen la ley, caen en desgracia y cómo solucionan. Hay que formar para hacer conocer los mitos,

los cantos, las oraciones, para poder sanar, para conocer y respetar que todos los seres están sobre la tierra cada uno con su enseñanza y su forma de vivir. Así, la historia es el canto y oración, porque todo lo que decimos es palabra de Vida. Hay desorden por falta de consejo, por eso cuando nosotros formamos, humanizamos, no castigamos. Como árboles, somos nosotros. Como muchos árboles existen, así existen muchos seres humanos. Es el sabedor el que cuida abonando y el abono es el diálogo.

Aunque la etnia del Abuelo Arturo Rodríguez no corresponde estrictamente a las etnias del nordeste amazónico, resulta pertinente considerarlo, pues tal como lo afirman Cayón y Turbay (2005), entre las comunidades del Amazonas las ideas y cosmogonía se mantienen en sus concepciones principales, a pesar de sus diferentes orígenes.



Foto No. --- Detalle de rocas del raudal del Jirijirimo, en el río Apaporis.
Fotografía: Diego Miguel Garcés

Los “chorros” son para muchas etnias de la Amazonía el origen de su mundo y “los lugares objeto de mayor carga simbólica”, son también “hitos territoriales y marcadores del espacio chamanístico”. Al Chorro de la Libertad sobre el río Apaporis los Tanimukas atribuyen el origen de todas las etnias que habitan el mundo, mientras que los *Karipulakena* ubican su maloca en el Chorro del Jirijirimo, por ser el accidente geográfico más imponente del área; para los Yukuna, en cambio, son más importantes

los chorros del río Mirití y su lugar de origen sería el Chorro de Córdoba, sobre el río Caquetá. El 'manejo del mundo' está dado por los cuatro seres vivientes que ordenaron el territorio y dejaron los reglamentos de su orden.

Los estudios antropológicos apuntan a encontrar similitudes entre grupos indígenas del "complejo socio-cultural del Vaupés", quienes comparten territorios, organización social, su universo como la gran maloca y fragmentos de mitos y ritos como el de Yuruparí.

Adicionalmente están conectados por el pensamiento: "Los grupos del Bajo Caquetá dicen que todos los sitios sagrados están conectados por el "pensamiento", una fuerza invisible y poderosa que le permite a los chamanes desplazarse por el universo y comunicarse con los demás seres que lo pueblan".

Más allá de la noción ecologista de sostenibilidad, resulta apropiado retomar un nuevo concepto propuesto por Wade Davis sobre "etnosfera sostenible", el cual se basa en tres premisas:

- La cultura nace del espíritu del lugar.
- La pérdida de las lenguas es pérdida de etnosfera.
- El concepto de etnosfera implica al ser humano y la cultura como parte de su ambiente. Si desaparece el ambiente, desaparece la cultura y por tanto el conocimiento sobre cómo sostener ese ambiente.

En las palabras de Wade Davis:

La etnosfera podría definirse como la suma total de todos los pensamientos, ideas, mitos, sueños, intuiciones e inspiraciones que han cobrado forma gracias a la imaginación humana desde el principio de su conciencia. La etnosfera es la gran herencia de la humanidad, un símbolo de todo lo que hemos conseguido y la promesa de todo lo que podríamos conseguir como especie sumamente creativa e imaginativa que somos.

Pero de igual modo que la biosfera está sufriendo un grave proceso de erosión, con la consiguiente pérdida de hábitat, de vida vegetal y animal, la etnosfera también padece este proceso, y a un ritmo incluso más rápido. El principal síntoma de esta grave situación es la pérdida de lenguajes en el mundo. Cuando cada uno de los presentes en esta sala vino al mundo había 6.000 lenguajes hablados en el planeta. Una lengua no es simplemente un vocabulario o un conjunto de reglas gramaticales. Es un destello del espíritu humano, el vehículo mediante el cual se alumbró el alma de cada cultura particular. Es una fuerza generadora de la mente, un cauce para el pensamiento y un ecosistema de posibilidades sociales y espirituales. De los 6.000 lenguajes que se hablaban en el mundo cuando nacimos, más de la mitad ya no se transmiten a los niños, lo cual significa que están prácticamente muertos. Más de la mitad del legado intelectual, social y espiritual de la humanidad se ha perdido en el lapso de un par de generaciones. Y cada quince días, de promedio, fallece un anciano que se

lleva con él a la tumba las últimas sílabas de un antiguo lenguaje.

Es urgente actualizar y cuestionar los modos de representación que la cultura occidental ha hecho de las comunidades amazónicas y particularmente de las culturas del Vaupés. Es frecuente que se piense que los núcleos sociales que allí habitan viven en estadios primitivos, lo cual es falso. Tampoco es cierto que se piense que “son comunidades frágiles y pintorescas que están destinadas a desaparecer por alguna ley natural”, o que viven la desgracia de no ser modernos, por carecer de los “beneficios” de la cultura occidental. Resulta asombroso saber que a pesar de toda la injerencia cultural que puede estar expresada en sus vestuarios o relojes occidentales, todavía se conservan algunas culturas que mantienen intactos sus conocimientos sobre la selva, las plantas medicinales y el cosmos. En el caso del Vaupés hay que reiterar que estos milagros existen debido a la dificultad de todo orden para acceder a estos parajes, sin embargo sus lenguas y culturas están desapareciendo. Al respecto Wade Davis nos transmitió su punto de vista:

Se trata de gente dinámica y vivaz que está amenazada por fuerzas identificables, sean estas fuerzas industriales, ideológicas, o patológicas en términos de las enfermedades con las que viven. Y esa es una observación optimista porque sugiere que si los seres humanos somos agentes de la destrucción cultural, podemos ser y quizás estamos en la obligación de ser los facilitadores de la supervivencia cultural. Lo que deberíamos hacer con los indígenas del Amazonas, es lo que Schultes hizo: respetarlos, escucharlos, aprender de ellos y así valorar lo que ellos saben, porque ellos son los maestros de la selva; ya que ellos son los únicos que mediante la observación empírica por generaciones, han aprendido más sobre esa selva que cualquier otro ser humano.

Las lenguas indígenas, así en su gran parte sean lenguas orales, son muy ricas en su sonoridad y en sus significados. El castellano, el inglés, el francés no tienen el referente del verde amazónico en sus lenguas, porque no lo tienen en sus dominios, por tanto no se pueden trasladar sus rasgos y las distinciones de la visión occidental del paisaje. El poeta nariñense Aurelio Arturo hablaba del verde de mil colores.

En el caso de las etnias del Amazonas, la naturaleza es fuente de alimentación y sobrevivencia. En la selva existe un gran conocimiento de la naturaleza, que se ha mantenido de generación en generación y hay una relación diferente con el paisaje. De alguna manera éste crea un distanciamiento entre el hombre y la naturaleza, que permite su interacción y representación.

Frente a estas dificultades de homologar los valores de los conceptos occidentales con la dimensión real de las lenguas, la cultura y el contexto amazónico, es válido recordar el artículo *Algo más sobre literatura y realidad*, que escribió Gabriel García Márquez, a propósito de la dificultad que encierran las lenguas y sus representaciones.

Un problema muy serio que nuestra realidad desmesurada plantea a la literatura es el de la insuficiencia de las palabras. Cuando nosotros hablamos de un río, lo más lejos que puede llegar un lector europeo es a imaginarse algo tan grande como el Danubio, que tiene 2.790 kilómetros. Es difícil que se imagine, si no se le describe, la realidad del Amazonas, que tiene 5.500 kilómetros de longitud. Frente a Belén de Pará no se alcanza a ver la otra orilla, y es más ancho que el mar Báltico. Cuando nosotros escribimos la palabra «tempestad», los europeos piensan en relámpagos y truenos, pero no es fácil que estén concibiendo el mismo fenómeno que nosotros queremos representar. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con la palabra «lluvia». En la cordillera de los Andes, según la descripción que hizo para los franceses otro francés llamado Javier Marimier, hay tempestades que pueden durar hasta cinco meses. «Quienes no hayan visto esas tormentas», dice, «no podrán formarse una idea de la violencia con que se desarrollan». Durante horas enteras los relámpagos se suceden rápidamente a manera de cascadas de sangre y la atmósfera tiembla bajo la sacudida continua de los truenos, cuyos estampidos repercuten en la inmensidad de la montaña.

En el Vaupés y el nordeste amazónico el comportamiento de las lluvias altera el entorno natural y la complejidad de los fenómenos en diversos ecosistemas. Sus ricos sistemas lingüísticos son consecuencia directa de este complejo sistema de vida y estos ámbitos del conocimiento hacen parte de las numerosas investigaciones que restan por emprender. Estas inquietudes nos permiten también confrontar nuestras búsquedas, si pretendemos seguir ampliando la estandarización de las lenguas, mitos o creencias o si protegemos estos sistemas culturales, fortaleciendo la etnosfera, que nos propone Davis, para defender esa fuerza del conocimiento complejo, diverso, que todavía existe en algunos lugares del Amazonas colombiano.

Haciendo un ejercicio flexible de interpretación del paisaje, se podría arriesgar el razonamiento de que para los pueblos indígenas del Vaupés equivale al espacio territorial ancestral donde están ubicados los diferentes sitios sagrados de su etnia y otras comunidades, de acuerdo con su entorno económico, mítico y social. Dando importancia al ciclo anual, como la renovación del paisaje, donde el payé interviene en el acogimiento espiritual e interconexión de diálogo hegemónico de bienestar de su territorio, su población y el mundo entero. ☺

Bibliografía

- ADENA y WWF. Los más bellos parques naturales del mundo. Madrid: Editorial Libsa, 1992.
- ARCHEM, Kaj et ál. Etnografía Macuna. Tradiciones, relatos y saberes de la Gente de Agua. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, 2004.
- BERMÚDEZ, Olga. Visiones de medio ambiente a través de tres etnias colombianas.

Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales, IDEA, Universidad Nacional - Fondo FEN, 1996.

BOLÓS I., María. Problemática actual de los estudios de paisaje integrado. En: Revista de Geografía. Vol. XV, No. 1-2. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1981.

----- Manual de ciencia del paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones. Barcelona: Editorial Masson, S.A., 1992.

BRACKELAIRE, Vincent. Situación de los últimos pueblos indígenas aislados en América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela). Diagnóstico regional para facilitar estrategias de protección. Brasilia, 2006.

CANCER Pomar. La degradación y la protección del paisaje. Cátedra, 1999.

CAPRA, Fritjof. La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona : Anagrama, quinta edición, 2003.

CAYÓN, Luis y TURBAY, Sandra. Discurso chamánico, ordenamiento territorial y áreas protegidas en la Amazonía Colombiana. En : Journal of Latin American Anthropology. Vol. 10 No. 1. Los Angeles: University of California Press, 2005.

CÁRDENAS LÓPEZ, Dairon (Ed.). Flora del Escudo Guyanés en Inírida (Guainía, Colombia). Bogotá : Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, 2007.

CARRIZOSA UMAÑA, Julio. Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja. Santafé de Bogotá: IDEA – PNUMA y CEREC, 2001.

CÓRDOVA-FERNÁNDEZ de A. C. y LEVI-LEVI, S. Cómo acercarse a la Geografía. México : Editorial Limusa, 2000.

CORPORACIÓN ARARACUARA. Diagnóstico general de los territorios nacionales. Tomo 1 – Mapas. Bogotá, 2001.

DAVIS, Wade. The lost Amazon. San Francisco, California : Insight Editions, 1994. ----- El Río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica. Bogotá : El Áncora Editores – Fondo de Cultura Económica., 2005.

DENEVAN, William. La población aborígen de la Amazonía en 1492. En: Amazonía Peruana. OTCA, Lima, 1994.

DOMÍNGUEZ OSSA, Camilo A. El río Apaporis: visión antro-po-geográfica. En: Revista colombiana de antropología. Número especial. Bogotá, 1975.

ESCOBAR, Arturo. El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología – CEREC, 1999.

FRANCO, Roberto. Los Carijonas de Chiribiquete. Bogotá: Fundación Puerto Rastrojo y Unión Europea, 2002.

FRANKY, Carlos E. y ZÁRATE, Carlos G., editores. Estudios en la Amazonía colombiana. En: IMANI MUNDO. Universidad Nacional de Colombia, Instituto Amazónico de Investigaciones Imani. Sede Leticia, 2001.

FREITAS, Marcilio de. Amazônia e desenvolvimento sustentável. Petrópolis, RJ. Brasil : Editora Vozes, 2004.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Algo más sobre literatura y realidad. Copyright Gabriel García Márquez, 1981/ACI.

GUEVARA, Juan V. Etnodesarrollo y medicina indígena ecológica. Mitú: Departamento Administrativo de Salud del Vaupés, 1984.

----- Plan de atención básica intercultural (PAB). Mitú: Departamento Administrativo de Salud del Vaupés, 2003.

HURTADO GARCÍA, Andrés. Colombia secreta. Bogotá : Villegas Editores, 2005.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC. Zonificación Ambiental para el plan modelo colombo-brasilero (eje Apaporis-Tabatinga: PAT). Santafé de Bogotá, 1997.

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI. Vaupés. Entre la colonización y las fronteras. Bogotá, 2006.

----- . Perfiles urbanos en la Amazonía colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible. Bogotá, 2004.

----- . Construyendo Agenda 21 para el departamento de Amazonas. Una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la Amazonía Colombiana. Bogotá, 2007.

----- . Construyendo Agenda 21 para el departamento de Vaupés. Una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la Amazonía Colombiana. Bogotá, 2007.

KAPUSCINSKY, Ryszard . Encuentro con el otro. Barcelona : Editorial Anagrama, 2007.

KESSLER, Mathieu. El paisaje y su sombra. Idea universitaria, 2000.

LÓPEZ BONILLO, D. El medio ambiente. Cátedra. 1994.

LURRALDE, Mirenet ál. La protección jurídica del paisaje en Europa. Bilbao : Dirección de Recursos Ambientales del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. 1997.

LYNCH, Kevin. Administración del paisaje. Bogotá : Editorial Norma, 1992.

MADERUELO, Javier. El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid : Abada editores, 2006.

MALDONADO, Tomás. Hacia una racionalidad ecológica. Buenos Aires : Ediciones Infinito, 1999.

MANUEL, Devora. Aproximaciones a la noción de paisaje en las culturas andinas de la América. Complexus. Revista de Complejidad, Ciencia y Estética.

SINTESYS. Buenos Aires : Universidad Nacional de La Plata.

MARTÍN MATEO, Ramón. Bioética y derecho. Barcelona : Ariel, 1987.

MARTÍNEZ ALIER, Joan y GONZALEZ DE MOLINA, Manuel (editores). Naturaleza transformada. Barcelona: Icaria, 2001.

MATEO RODRÍGUEZ, J. M. Geografía de los paisajes. Primera parte: Paisajes naturales. Documento de la Facultad de Geografía, Universidad de La Habana. La Habana, 2002.

MILANI, Rafaelle. El arte del paisaje. Madrid : Editorial Biblioteca Nueva, 2007

MINISTERIO DEL AMBIENTE y otros. Régimen legal del medio ambiente. Bogotá: Legis, 2009.

MOLANO, Alfredo y RAMÍREZ, MaríaConstanza. Apaporis. Viaje a la última selva. Bogotá : Editorial Planeta, 2002.

MORCOTE RÍOS et ál. Pueblos y paisajes antiguos de la selva amazónica. Universidad Nacional de Colombia, Taraxacum Washington, D.C. y Smithsonian Institut, Washington D.C., Bogotá, 2006.

- MORIN, Edgar, et ál.** La agonía planetaria. En: Tierra patria. Barcelona : Ed. Kairós, 1993.
- OROZCO CAÑAS, Cecilia.** Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Santiago de Cali: Universidad del Valle – COLCIENCIAS, 2003.
- PALACIO, Germán (Editor).** Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia – sede Leticia, Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias, 2002.
- . El papel del derecho en el cambio material y simbólico del paisaje colombiano. 1850-1930. En: Revista Varia. Bello Horizonte, Brasil, 2008.
- PNUD.** Bienes Públicos Mundiales. Cooperación internacional en el Siglo XXI. Editado por Inge Kaul, Isabelle Grunberg y Marc A. Stern. Nueva York: Oxford University Press, 1999.
- POPESCU, Petru.** El Amazonas nace en el cielo. Bogotá : Editorial Norma, 1993.
- RUMMENHOELLER, Klaus.** Territorios indígenas y áreas protegidas en Colombia. Primera Versión. Bogotá, 1995.
- . Los pueblos indígenas y su patrimonio natural. En: Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Capítulo IV. Departamento Nacional de Planeación, DNP. Bogotá, 2004. Internet. Consultado en Septiembre de 2008.
- ROHMER,** El gusto por la belleza. Barcelona : Paidós, 2000.
- SANTOS, Milton** La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción. Bogotá : Ariel Geografía, 2000.
- UNIÓN MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA –UICN.** Directrices para las categorías de manejo de áreas protegidas. CPNAP con la ayuda de WCMC. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido, 1994.
- . Parques. Volumen 3 No. 1. Caracas, 1992
- ULLOA, Astrid.** La construcción del nativo ecológico. Bogotá : Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH- COLCIENCIAS, 2004.
- UNESCO** Paisajes Culturales. París, 2004
- VAN DER HAMMEN, María Clara.** El manejo del mundo. Estudios en la Amazonía Colombiana. Tomo IV. Bogotá : Fundación Tropenvos, 1992.
- VIECO, Juan José, et ál (editores).** Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonía. Bogotá : Universidad Nacional, sede Leticia – Fundación GAIA Amazonas, 2000.
- VON HUMBOLDT, Alexander.** Ideas para una geografía de las plantas. París : Tübingen, Bey F.G. Cotta. 1807. Bogotá : Jardín Botánico José Celestino Mutis, Litografía Arco, 1985.
- VON HILDEBRAND, Patricio et ál.** La tortuga Charapa en el río Caquetá. Amazonas Colombia. Santafé de Bogotá : Unión Europea y COAMA. Disloque Editores, 1997.
- . Parque Nacional Natural Chiribiquete. Fundación Puerto Rastrojo. Bogotá, 1999.
- VON HILDEBRAND, Martín y REICHEL, Elizabeth.** Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/miripara.htm>